

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID, ED. DE LA MAÑANA, 1 PTA. MES.
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Formen, cinco céntimos eemplar.
Por mayor, 30 céntimos 30 números.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havis, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

ANO XLV NUM. 13139

Madrid, Martes 27 de Marzo de 1894

OFICINAS, FACTOR, 7

El papel de este periódico procede de
LA PAPELERA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

EL PARAISO
tendrá expuesto en sus escaparates el micrófono y
jueves un rico *trousseau* de novia.

MADAME MARGUERITE
tiene el honor de avisar a su distinguida clientela
que acaba de regresar de París y que se abren sus
salones al micrófono 28 del corriente, con las últimas
novedades en trajes, sombreros.
Argensola, 16 y 18, bajo derecha.

Todos los que tosen se alivian y curan rápidamente por el empleo de las verdaderas
Cápsulas GUYOT preparadas en la
casa L. Frère, París, 19, rue Jacob. Estas
cápsulas, para tomar dos en cada comida,
cuestan 2'50 el frasco y se venden en todas
las farmacias.

LOS RESTOS DEL "MACHICHACO"

CARTA INTERESANTE

Una persona que ocupa en Santander posición independiente, que goza de gran prestigio local y que tiene vínculos de parentesco y amistad con gran número de familias de la desgraciada capital de la Montaña, nos dirige la carta que a continuación publicamos. Las circunstancias apuntadas permiten a nuestro distinguido corresponsal conocer datos hasta ahora no publicados y que estimamos conveniente que la opinión conozca para que en el gran proceso abierto juzgue y asija responsabilidades con la mayor suma de elementos.

He aquí la carta:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Oportunamente se supo aquí que la Junta Superior de Minas, después de haber conocido el dictamen de peritos competentes, pidió el suyo a la escuela de Torpedos de la Marina sobre la manera mejor de destruir los restos del vapor *Cabo Machichaco*.

Súpose también que el docto centro, aunque carecía de muchos datos necesarios e importantes, dió un informe preciso y concreto, pues propina agotar el explosivo que hubiese a bordo por medio de pequeñas explosiones parciales, provocados con petardos de pólvora ordinaria inflamados eléctricamente; mas como pudiera en lugar de una explosión parcial producirse una total, indicaban las precauciones que para evitar desgracias se habrían de tomar.

Todo esto pareció muy bien, y ojalá se hubiera ejecutado, pues la experiencia ha demostrado que era lo oportuno. La explosión del otro día bien claro demostró que si en lugar de ser espontánea hubiese sido provocada, no hubiese causado daños y no lloraríamos las desgracias que nos afligen. Ya esto no tiene remedio, y pidamos a Dios no tome cuenta de su responsabilidad a los que más o menos conscientemente en ella han incurrido.

Convencida la junta técnica de que el propuesto por la escuela de Torpedos era práctico y hacedero, y no ofrecía grandes riesgos, venia decidida a ejecutarlo; mas al llegar aquí, todo el mundo se oponía a la explosión, desde los periódicos, que decían que eso era hacer el juego de la casa Ibarra, hasta las personas de más arraigo, que irrigieron una exposición colectiva al ministro de la Gobernación, alarman-

das sin duda por el terrorífico artículo de un periódico de esa corte. Tal era el estado de los ánimos, que si la junta determina la voladura, se hubieran producido motines seguramente mayores que los que luego tuvieron lugar.

La junta pasó todos estos extremos, y con gran prudencia determinó quitar primero de la cubierta del buque el chigre, los tambuchos altos de hierro, etc., etc., que en caso de explosión eran los proyectiles más temibles; procedió luego a extraer la nitroglicerina congelada que estaba, por decirlo así, a la vista, y procuró el acceso al departamento de la máquina para ver si se encontraba más en ella. En una palabra, la *busca y captura* de la nitro, como gráficamente y con aplauso de todos dijo un periódico de la localidad.

Si para seguir la *busca* hacia falta, se emplearían barrenos de pólvora ordinaria, y antes de darles fuego se tomarían todas las precauciones, como alejar el vecindario, etc., etc. La junta, pues, no olvidó nada.

Se discutió luego con detenimiento el riesgo que pudiese haber, por estar la nitro congelada: el ingeniero de Bilbao opinaba que en ese estado era más peligrosa que licuada, y alguien en la junta le objetó lo contrario citando autores que así opinan, oponiéndole lo dicho por el *Engineering* de noviembre hablando de la primera explosión, y por último, la práctica usada en los Estados Unidos para el transporte de los nitros, donde los congelan artificialmente y los conducen en vagones frigoríficos.

Descartado el punto anterior, y dada la ventaja de suprimir el explosivo visible, y del que antes de la llegada de la junta se habían extraído algunos kilos, se convino, por unanimidad, lo siguiente, que fué lo que se ordenó a los buzos por el ingeniero del puerto, que dirigía la operación.

Extraer los trozos de nitroglicerina que estuvieran completamente desprendidos, *pero si al intentar se notaba la más mínima resistencia no adherencia, dejarlos*. No tocar la escarcha, llamémosla así, que pudiera haber sobre las superficies. Se discutió también con todo detenimiento el modo de destruir las adherencias de las cristales y esa escarcha; y se convino, en principio, emplear las inyecciones de agua caliente, para que la superficie se licuara, y como se objetaba que era mejor para el caso el empleo del vapor de agua por el mayor número de calorías que transportaba, se desechó hacer la experiencia. Otra prueba curiosa se hizo, cual fué romper en pedazos menudos un cristal, y colocado un fragmento pequeño sobre un rail, se necesitaron muchos golpes de martillo para hacerlo explotar, y en una ocasión ni aun así se consiguió, lo cual vino a confirmar la opinión de que los nitros son menos temibles en cristales congelados que en líquido. Ensayos también con buen resultado, aunque en pequeña escala, la licuación por medio del agua caliente y del vapor, y se empleó el procedimiento para extraer una pequeña cantidad de 2 ó 3 kilos.

Las operaciones que se habían llevado a cabo, eran las de quitar el *chigre*, los *tambuchos* altos de hierro, como cocina, guarda calor; gran cantidad de planchas; se había extraído también mucha carga de la bodega y soldado de popa, en donde estaba la nitro visible, y el día de la explosión se estaban extrayendo tablas, que, una vez rota su estiva, flotaban y chocaban contra la cara baja de la cubierta alta; pero cuando ocurrió la

explosión no se hacía nada; las calderas de la grua y la inyección estaban apagadas; el buzo de las obras del puerto no tenía más orden que la de recoger el soldado para comprobar los dichos de los buzos de la casa Ibarra. Esta reconstrucción se efectuaba alumbrándose con una lámpara incandescente de cien bujías, metida en un gran tarro de cristal.

El por qué de la explosión, sólo Dios lo sabe, y mi opinión es que dentro de la falibilidad humana, la junta ha hecho lo que debía, y por lo tanto, debe estar tranquila, aunque apenada.

Al público y prensa de Santander hay que hacerles justicia; pues pasaron los primeros momentos de efervescencia, no han culpado a la junta; al contrario, el ex gobernador y el alcalde han dicho al público que se había hecho lo que se debía hacer y nadie ha protestado, y yo añado, que no es lo mismo manejar nitros, que manejar harina.

Ahora sólo resta hacer, lo que se quiso hacer al principio, y el público, por dolorosa experiencia, lo aprueba y lo desea.

LA FIESTA DE LA JOTA

Comenzó el banquete a las nueve y media, y terminó después de la una de la madrugada.

He aquí el programa:

COMIDA FRATERNAL DE LOS ARAGONESES RESIDENTES EN MADRID.

Se comenará un atroz con menudillos, su buena ternera mechada, truchitas salmoadas del río Piedra, fritada, sorbeta, cordero asado con algachofas, natillas con canela.

Postres: Higos de Fraga, oraciones de Cosuenda, almendras y avellanas tostadas, pasas, ciruelas y frutas, quesos.

Vinos: Rioja, Cariñena, Champagne, café y licores.

Himos convenido no hablar de política y divertimos honradamente al son de la jota.

¡Viva la Virgen del Pilar!

Ocupaban los 300 comensales que asistieron, todo el gran comedor del hotel Inglés.

La ofrenda de la Virgen del Pilar, colocada sobre un pedestal cubierto de flores y alumbrada con grandes candelabros, presidía la fiesta.

En la pared ostentábase un magnífico cuadro representando varios aragoneses bailando la clásica jota.

Se leyeron muchos telegramas de adhesión de varios aragoneses residentes en provincias, del Ayuntamiento y Diputación de Zaragoza, del señor Camo, de los diarios de *Astos de Zaragoza* y *Mercantil*, y de algunos círculos populares.

El periódico *La Derecha* envió un redactor para que lo representara en la fiesta.

En una gran bandeja se dió a los comensales a probar el roscón de San Valero.

Se exhibió copia fiel de la que fué Torre Nueva de Zaragoza, la cual estaba alumbrada en su interior con luz eléctrica, que producía excelente efecto, y se pronunciaron discursos y se leyeron versos.

La niña Amparo Nevot cantó deliciosamente algunas coplas.

Hubo encantosísimos brindis de Echegaray, Feliú y Codina, Cavia, Lassa, Fuentes Espinosa, Calvo y Martín y otros varios comensales.

Al final el Sr. Lapuerta y el Sr. Solá ejecutaron la Jota aragonesa, y cantaron varias coplas, admirablemente, cosechando grandísimos aplausos.

Además de una hermosa poesía de D. Constantino Gil, que leyó D. Vital Aza, y que fué muy aplaudida, leyeron D. Conrado Solsona y D. Eusebio Blasco. Las siguientes composiciones:

ESTROFAS

Si malos mis versos son,
pensad que en este momento
está ausente el pensamiento
y los dicta el corazón.

Fiesta de alegres sonidos,
noche de dulces ensueños,
aquí estamos confundidos
con los grandes, los pequeños.

Los de brillantes empresas,
perdonad que no las cuento,
que son poco aragonesas
las alabanzas de frente.

Y allí es costumbre adomada
deir con franco semblante
los elogios por delante
las censuras por detrás.

De la dicha en el edén
y del dolor en la guerra,
las cosas de nuestra tierra
nos las sabemos muy bien.

Yagar por una ilusión,
enloquecer por un sueño,
morir por una pasión,
matarse por un empleo.

Esto que delirio es
sin igual y sin segundo,
es lo más aragones
que se conoce en el mundo!

Querer, para no olvidar;
dar, para no recibir;
sin ofrecer, entregar;
sin obligarse, cumplir.

Bastar por la razón,
y para el arte vencer;
es la ley del padecer,
pero es la ley de Aragón!

Ahora imaginad empeños
que podamos realizar;
y los grandes ¡mandar!
y ¡obedecer los pequeños!

C. SOLSONA.

LA JOTA

¡Cantemos la jota,
jota de la tierra,
cantar de la infancia
himno de la guerra!

Cantemos la jota,
jota de Aragón,
nobles y baturores,
oigan la canción.

A la jota jota,
por ella vivimos,
con ella nacemos,
con ella morimos.

A la jota jota,
que corra el cantar,
jota de la Santa
Virgen del Pilar.

Cantando la jota
vieron, mar y tierra,
a nuestros abuelos

pregonando guerra.
Cantando la jota
llegamos a Oriente,
y en Turquia fuimos
asombro a la gente.
Cantando la jota
la Italia ganamos,
y allí nuestras glorias
alegres cantamos.
Cantando la jota
nuestra raza fué
señora del mundo,
sosten de la fe.

Al son de la jota
del muro en las brechas,
las águilas fuertes
cayeron deshechas.
Al son de la horripante
tronante metralla,
respondió en los muros
la alegre rondalla!

¡Y al son de la jota
cantó alegre jota
triunfante Aragón!

Oyendo tus notas
juraron los reyes,
juntáronse Cortes,
nacieron las leyes.

Tú eres de los fuertes
el canto bravo,
ahuyentas la peste
y encansas el río.

Eres del que sufre
la plácida amiga,
resaca tus ojos
quien triste mendiga.

¡Reinas en las bodas
y mandas bailar;
te canta el marino
crucando la mar!

Al son de la jota,
oh nobles paisanos,
unidas las almas
y juntas las manos,

¡Juremos que siempre
y allí donde estemos
cuál hoy lo partimos.
El pan partiremos.

Podrán las pasiones
romper nuestros lazos;
mas si un día llega
que falta de brazos

la patria en peligro
nos manda llamar,
allá iremos todos
al son del cantar!

Y tú, santa imagen,
que por todos velas,
que al pobre cobijas
y al triste consuelas,

¡lábralo invocable,
regia capitana,
brillante lucero,
luz de la mañana;

¡tú eres nuestro escudo,
la región entera,
la madre de todos,
la patria bandera;

¡guía nuestros pasos
con tu santa luz
y canta la jota
¡Bendita eres tú!

EUSEBIO BLASCO.

ASAMBLEA

A las nueve se reunió anoche la
asamblea posibilitista en El Fomento
de las Artes bajo la presidencia del
Sr. Corominas.

Aprobada el acta de la sesión anterior,
se presentaron y aprobaron las
siguientes proposiciones:

1.ª Que la agrupación reunida y
representada en esta asamblea, resuelta
y decididamente republicana,

afirma su antigua denominación de
partido republicano histórico.

2.ª Para el régimen del partido republicano histórico se constituye una junta directiva compuesta de representantes de esta asamblea.

De esta junta directiva formarán también parte todos los senadores y diputados asistentes a esta asamblea, y los que se adherían a sus acuerdos, mientras sean tales senadores y diputados.

3.ª La asamblea transfirió a la junta directiva cuantas facultades necesitase para gobernar el partido, debiendo luego proceder con toda actividad, amplitud de espíritu y sin exclusivismos, siempre lamentables, a la reorganización de las fuerzas republicanas históricas, y que cuando lo juzgue reorganizado convoque a otra asamblea.

Después de varios discursos, todos llenos de elogios para el Sr. Castelar, se terminó la reunión, quedando elegida la junta siguiente:

Presidente honorario, D. Pedro Moreno Rodríguez, ex ministro.

Junta: D. Miguel Morayta, ex diputado; D. Eusebio Corominas, idem; D. Miguel Morán, id.; D. Francisco Gómez Cuartero, id.; D. Dámaso Barrenegoa, id.; D. Tomás Pérez, idem; D. Alfredo Vicenti, director de *El Globo*, y D. Mariano Santos Pinela.

Mañana celebrarán un banquete de despedida.

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Llegada al puerto.
Algeciras 26, 9'30 n.

Hoy ha arribado a este puerto una lancha pescadora que se creía perdida en el último temporal.

Encontrándose a la boca del Estrecho, el mar arrojó a la embarcación hacia la costa de África y allí permanecieron los tripulantes cinco días sin viveres.

Toda la dotación de la barca ha llegado estenuada por el hambre y el frío.

Todo el pueblo se ha alegrado mucho del arribo de aquellos valientes marineros.

En el muelle hubo escenas conmovedoras al ver las familias de los pescadores a aquellos que juzgaban perdidos para siempre.—*El corresponsal.*

Ladrones capturados.—Obras en proyecto.

Cádiz 26, 4'30 t.

Se ha descubierto en Medina Sidonia una partida de nueve ladrones, perfectamente organizada.

Todos los criminales han sido capturados.

El gobernador ha ordenado al alcalde de Sanlúcar que emprenda las obras proyectadas en el cementerio y matadero.—*Noya.*

La vuelta del general.

Cádiz 26, 10'45 n.

El general Martínez Campos ha conferenciado telegráficamente con el almirante de la escuadra.

En virtud de esta conferencia, el crucero *Atrevida* marcha mañana para Melilla.

Dícese que recogerá en aquella plaza al general y lo trasladará a Cádiz o Málaga.

También marchará a Melilla la fragata *Gerona* para recoger el resto de

BOLETÍN RELIGIOSO DEL DÍA 28

SANTOS DEL DÍA 28 DE MARZO.
San Sixto III, San Castor y San Doroteo, mártires.—Es día de ánima.

Solo el sol a las 5'50; ponese a las 6'51.

CULTOS PARA EL DÍA 28

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen y continúan las funciones al Sacramento, orador en la misa a las diez y media el señor López Anaya y por la tarde el señor Salvador de la Madre de Dios.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras hay Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En el Caballero de Gracia ejercicios de la Escuela de María a las tres y media.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer ejercicios, será orador el señor Anaya.

En las Arrepentidas, novena de San José, orador el señor Gamita.

En los Donados sigue el novenario de San José, por la mañana.

La misa y oficio divino son de la Infractuosa de Restauración.

VISITA DE LA CONTE DE MARÍA Nuestra Señora de la Misericordia, en San Sebastián, ó del Honor en los Donados.

La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio al micrófono a las cuatro de la tarde, con manifestos y sermón.

Las religiosas Camaldulenses de Roma, tienen el privilegio de ofrecer a Su Santidad la palma del Domingo de Ramos. La de este año ha sido presentada en nombre de la comunidad, por Monseñor Della Volpe.

En Santidad ha concedido el título hereditario de conde a M. Hilario Marlet de Lombardo, redactor de *La Correspondencia*, y una encomienda de la orden de San Gregorio el Grande a Mr. Vetter, restaurador de la Abadía de Rossmont y uno de los mejores discípulos del célebre arquitecto Viollet-Le-Duc.

Comienza a advertirse verdaderamente entusiasmo por el próximo cuarto Congreso Católico de Tarragona, en el que se juzgará por el programa dispuesto por el sabio arzobispo de Tarragona, se olerán, a Dios gracias, las flores de la fraternidad y no de los odios que sellan los labios de los destructores de los Congresos Católicos.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

pueda permitirme ni capricho que yo no pueda satisfacer.

—Señor, hágame usted el favor de callar—contestó la joven.

—Si la ofendo a usted en su pudor—replicó él brutalmente—tanto peor. Al destruir su ignorancia, ¿no es por su propio interés? Hace mucho tiempo que he manifestado a usted mis deseos, y usted nunca quiere comprenderme. Pues bien, ahora lo repito por última vez. Quiero que sea usted mía, lo quiero ¡entienda usted bien!

Ningun trabajo me costaría disponer de usted y estoy suplicándola. ¿Oye usted? En cambio puedo ofrecerle todo lo que una mujer ambiciosa puede desear, todo lo que atormenta su imaginación y halaga sus ensueños. En lugar de la miseria mal encubierta en que vive usted tendrá rentas inmensas, vestidos de duquesa, carruajes lujosos, un espléndido hotel, numerosos servidores...

—Gracias.

—Déjeme usted acabar... A medida que tenga usted más años irá aprendiendo, a fuerza de privaciones, que el dinero es el amo en todas partes, un rey, un verdadero dios. Con él se disfrutan todas las alegrías, se posee el placer, la libertad, se tiene el orgullo satisfecho, la tranquilidad asegurada. Sin él... nada. Atiéndame usted, y yo se lo prodigaré a manos llenas; podrá usted repartirlo sin medida, como una verdadera lluvia, sobre las personas que usted ame.

Una amarga sonrisa crispaba los labios de la joven.

Pensaba en su tía Julia, tan buena y tan austera; en su honradez; en su hermana Marieta; en su amigo, casi su futuro, Juan Dantenac.

—¡Ah, señor!—exclamó con indignación;—seguramente no le querrían.

—Eso sé dice—replicó él;—pero se acepta. Y después de todo, ¿qué importancia le que ellos piensan?

Se había levantado, e inclinándose sobre el mostrador, trataba de fascinar a la joven con el fuego de sus ojos, en los que brillaba la llama lúbrica de un infame deseo.

—Y usted, ¿qué dice?—preguntó.

Le hermosa rubia movió la cabeza lentamente.

—Yo pienso como ellos—contestó.—Me voy obligada a escuchar a usted; pero sus

palabras me hieren. No me conoce usted al suponerme con deseos de riqueza y de lujo; me encuentro dichosa en medio de mi pobreza, rodeada de amigos que amo y de los que soy correspondida.

—¿Y qué pueden hacer por usted? Benedita respondió vivamente:

—No les pido más que cariño; no tengo necesidad de nada. Entre estas montañas nos contentamos con muy poco.

—¿Y nunca piensa usted abandonarlas?—Entre ellas espero vivir y morir.

—¿Pues qué, hay algo que tanto la sujetara?

La joven sonrió con angelical dulzura:

—Es cierto,—contestó.

—¿Un amor, quizá?

—Por lo menos una antigua amistad.

—Amistad... con algún joven, sin duda.

—Sí.

—Es claro, yo pensaba bien; eso, hablando propiamente, se llama amor.

El barón Mosés permaneció un momento pensativo, pero trató de ensayar un último esfuerzo.

—De manera—dijo—que yo declaro a usted mi pasión y usted me rechaza.

—Me es forzoso decir a usted que no puedo escucharle por más tiempo.

—¿Luego no tengo nada que esperar?—Nada.

—Nunca jamás me impiorado a una mujer como lo estoy haciendo con usted! Usted haría de mí una de esas desgraciadas que veo por aquí mientras dura la temporada. Mis amigos me despreciarían aun menos de lo que me despreciaría yo misma.

—Vanos prejuicios; por última vez, espere que reflexionará usted.

—No.

Y pronunció esta palabra con tranquila y firme seguridad.

El barón se estremeció de rabia, y sus dedos, crispados, se clavaban en la tabla del mostrador.

Aquella hija de los campos, que no podía corromper, le inspiraba por su misma resistencia una ansia de deseo más ardiente y tenaz.

Iba a insistir quizás amenazando, pero en aquel momento la llegada de una tercera persona, favoreció a la joven.

Barrouse, el herrador del pueblo, en mangas de camisa, con su nipa entre los

Catssede sonrió, dándose por entendido, y no insistió.

En el mismo instante un nuevo personaje se dejó ver en puerta del hotel.

Podría tener de cincuenta y cinco a sesenta años.

Severamente vestido, con una roseta multicolor en el ojal del amplio gabán negro, que le envolvía por completo; delgado y nervioso, de talla media y frente surcada por profundas arrugas; en que se reflejaban las más intensas pasiones, su aspecto era, a la vez, extraño é imponente.

Había en aquella cabeza un hábito del mando y una tan manifiesta autoridad, que impresionaban.

Quizá el sentimiento de debilidad que se experimentaba en su presencia, proveniente de la idea del inmenso poder que su fortuna evocaba.

Este hombre era el barón isaac Mosés en persona.

—Vamos, señores—dijo con acento alemán, que no había podido hacer desaparecer después de veinticinco años de permanencia en París—nos vamos.

—¿Hacia donde?—preguntó Caussède maliciosamente.

—Hacia Saint Beat, Marignac y Astos—contestó el barón afectando indiferencia.

—¿Cuándo yo te decía—dijo el marqués, volviéndose a su compañero que se encogió de hombros.

Al nombre de Astos, el rostro del guía Juan Dantenac, se iluminó con un fugitivo resplandor.

Mientras tanto, el normando abría la portezuela del carruaje.

El viejo barón le dijo rápidamente:

—No te marches

las fuerzas que han de volver a España.—Noya.

DE LA AGENCIA FABRA

Cádiz 26. Hoy lunes, á las siete de la mañana, ha fundado en este puerto, procedente de la Habana y Puerto Rico, y sin novedad, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Cataluña.

Bruselas 26. Anuncian los periódicos que el señor Burlet se encarga de la presidencia del ministerio y de la cartera del interior; Sinet de Naeyez, de la de Hacienda, y Berjerem, de la de Justicia.

Roma 26. El ministro de Negocios Extranjeros, desoso de mostrar su simpatía á la colonia artística española y reconocer á la vez el mérito del ilustrado pintor José Villegas (de Sevilla), establecido desde hace muchos años en Roma, ha sometido ayer á la firma de dicho artista la condecoración de oficial de la Corona de Italia.

Lisboa 26. Según noticias de Buenos Aires, el almirante Saldanha y sus oficiales saldrán en breve de dicho puerto con dirección á Europa.

S. M. la reina regente ha felicitado, por conducto del gobernador civil, al comandante del 6.º tercio de la guardia civil, Sr. Hernández, por la marcialidad y el estado del escuadrón que desfiló ante Palacio cuando la procesión del Viernes Santo.

A los dueños de perros. El nuevo alcalde de Madrid, señor conde de Romanones, ha dispuesto que dentro de algunos días se publique un bando, advirtiendo á los propietarios de las diferentes clases de perros que existen, que á partir de los diez días de la publicación de dicho bando, á todo perro que se encuentre en la vía pública sin bozal, se le propondrá, sin contemplación de ningún género, la morcilla.

El marqués de Santo Domingo de la Calzada ha pedido la mano de la bella señorita doña Lorenza Fernández de Córdoba y Fernández Villavicencio, hija de los señores marqueses del Salario y nieta de los duques de San Lorenzo.

Los padres de la novia le cedieron con motivo de su enlace, el antiguo y noble título de marquesa de Pozo Blanco.

En Pedro Martínez (Granada) ha ocurrido un siniestro de importancia en el coto llamado Vertientes.

Hallábase hace pocas noches el ganado de las majadas, y el guarda del monte se retiró á un cortijo próximo en que tiene su domicilio, dejando á un niño encargado de la vigilancia.

El muchacho se fué á jugar con otros chicos, y cuando el guarda volvió se encontró que una higuera gigantesca envolvía al ganado, no pudiendo salvar más que 30 cabezas de las 500 que allí existían encerradas.

El antiguo funcionario de las islas Filipinas D. Elias Peragalo, ha sido nombrado secretario particular del señor subsecretario del ministerio de Ultramar.

Noche fué Vázquez Varela conducido á la Audiencia, con objeto de que asista hoy á la vista del proceso.

En el Centro Instructivo del Obrero dará una conferencia el miércoles 28 del corriente, á las nueve de la noche D. José Surroca y Grau, que desarrollará el tema «Causa eficiente de la civilización».

EN EL MIÑO

Ampliando la noticia que dimos en la edición anterior, referente á desavenencias entre pescadores portugueses y gallegos del río Miño, añadiremos los siguientes datos: Hace tiempo que los españoles que ejercen la industria pesquera en aquel río, vienen quejándose de malas artes usadas por sus vecinos, que los perjudican, impidiendo con cierta clase de redes el paso de la pesca.

Desobedeciendo las ordenes de los comandantes de los cañoneros Río Miño y Segura, encaminadas á hacer cumplir el convenio de pesca hispano-lusitano, y todo hace temer un choque entre unos y otros.

Háblase de reclamaciones dirigidas al gobierno portugués y ordenes enviadas al comandante de nuestro cañonero para evitar disturbios.

La cuestión parece que ha surgido entre los pescadores portugueses de Lapela y Sagadae, próximo á Valencia, y pescadores de San Mamed de Friestas.

El número de barcos de pesca de unos y otros no es despreciable, pues suman, aproximadamente, 700 los portugueses y 130 los españoles.

El Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, ha acordado que desde el día de mañana 28 se proceda á la devolución gratuita de todas las máquinas de coser procedentes de renovación que existían en sus almacenes el 17 del corriente.

Para mañana ó pasado mañana se aguarda en Valencia, de regreso de Palma, al gobernador civil Sr. Ribot, acompañado de su hermano político el exministro de Ultramar Sr. Maura. También hay quien suponga que el ex ministro dilatará su regreso para recibir en Palma la visita de sus amigos Sres. Torre Villanueva, marqués de Hazas, Ibarra y Sánchez Guerra.

Los posibilidades del distrito de Sabadell, vacante en la actualidad, han acordado luchar en la próxima elección, ofreciendo el distrito al señor Morayta.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE CARRETAS

JUICIO POR JURADOS

Antes de la vista. Como siempre que se celebra una vista de importancia, el público acude á la Audiencia, tomando por asalto los primeros sitios y disputándose con verdadera insistencia, cual si se tratara de alcanzar una prebenda, la entrada en el local donde el acto ha de celebrarse.

Eso es lo que ha acontecido hoy. Desde las once de la mañana agolpábase á las puertas de la Audiencia más de 2000 personas, desosadas de conocer al procesado y presenciar después los debates de este importante proceso.

Una sección de la guardia civil, compuesta de 12 parejas, al mando de un capitán y otras 12 parejas de orden público, mandadas por otro oficial de la misma graduación, mantenían el orden dentro y fuera del Palacio de Justicia, impidiendo que la muchedumbre penetrara en el interior de la Audiencia.

A la llegada del coche celular precipitose la multitud, ansiando cada cual ser el primero en ver á José Vázquez Varela. Esta descendió del coche en medio de la mayor expectación, aunque sin escuchar denuestos por parte del público, como aconteció cuando se celebró la vista de la de la calle de Fuencarral.

Varela, rodeado por parejas de la benemerita, entró en el cuarto de prisiones, á cuya puerta esperaba su llegada no poca gente, entre la cual atravesó el procesado, tapándose la cara con el cuello del gabán.

Vista Varela traje negro de chaqueta, sombrero hongo y sobretodo azul, llevando guantes de color claro. La cola para penetrar en la sala se extendía por la calle del Marqués de la Ensenada, donde habria próximamente 600 personas esperando pacientemente el momento de entrar.

Mucho tiempo antes de comenzar la vista, hallábase ocupado el estrado por numerosos representantes del ministerio fiscal, y bastantes abogados.

A pesar de no haberse dado papeletas de favor, desde antes de la hora hallábase la Sala mediada de gente, en su mayor parte señoras, que apretadas y sofocadas, aguantaban todas las molestias, con tal de presenciar los debates.

De lo reducido del local, á pesar de ser el mayor de la Audiencia, y la mucha gente que ha concurrido á esta vista, así de notar el orden con que se ha penetrado en la Sala, circunstancia que se debe, en primer término, á las acertadas disposiciones dadas por el presidente, Sr. Ilana, y á los esfuerzos realizados por la guardia civil.

Comienza la vista. A las dos menos cuarto se dá la voz de «Audiencia pública», penetrando el procesado en la Sala, y produciendo su presencia un murmullo en el público, que en su totalidad su puso en pie para ver á Varela.

Constituyese acto seguido el tribunal de derecho, dándose lectura inmediatamente á los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 10, 11 y 12 de la ley del jurado, y verificándose después el sorteo, del que resultaron elegidos para formar el tribunal de hecho, los Sres. D. Abelardo Ortiz de Pinedo, presidente; don Luis Cuartero Martínez, D. Francisco Polo Román, D. Sabino Martínez Lozano, D. Feliciano Casado Ortega, don Eugenio Gómez Setier, D. José Castro Mifanda, D. Luis Escrivá y Román, D. Lucio del Hoyo Sánchez, D. Ramón Martínez Jiménez, D. Pedro González Suárez, D. Calixto González Ruiz, don José Vázquez Pelegrín y D. Manuel Blasco Baquero.

El tribunal, previo juramento prestado por dichos señores, se constituyó inmediatamente. Se dá lectura por el secretario relator á los escritos de conclusiones formulados por las acusaciones y defensas, de los cuales ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Declaración de Varela. A las generales contestó llamarse José Vázquez Varela, tener 27 años, que ha sido procesado diversas veces, por homicidio, por lesiones y por desacato, habiendo sufrido varias condenas.

Fiscal.—¿Cuánto tiempo hacia que conocía usted á la Antonia? Varela.—De referencias hacia ocho años, pero la traté desde la conclusión del anterior proceso.

F.—¿Ha vivido usted con ella desde entonces? V.—Algunas veces, sí. F.—¿Era la Antonia celosa? V.—Sí, señor.

F.—¿Por qué regañaban ustedes? V.—Por cuestiones propias en esa clase de relaciones. F.—¿Al venir usted á Madrid, estaba con usted la Antonia? V.—No, señor; estaba en Vigo, pero no conmigo.

F.—¿Recibió usted, á poco de venir, un telegrama en que se le decía que venia la Antonia? V.—Sí, señor. F.—¿Vino á buscarle á usted? V.—Yo eso supuse, cuando me mandaron el telegrama.

F.—¿A dónde fueron ustedes á parar cuando vino la Antonia? V.—A la calle de la Reina. F.—¿Cuántos días estuvieron allí? V.—Cuatro ó cinco. F.—¿Y dónde fueron ustedes después?

V.—A la calle de Carretas. F.—¿Salían ustedes mucho? V.—De día no, de noche algunas veces. F.—¿Refera usted á los señores jurados lo que pasó el 3 de mayo último. V.—Fuímos á cenar á la calle de Echezaray; allí se juntaron á nosotros unos cantaores y mi amigo Angel Bayo, que siguió jugando una partida de tute que tenía yo empezada, y estando en esto, se oyeron voces en la sala de al lado, y reconociendo á la María, salí Bayo para echarlas de allí con objeto de que no hubiera un disgusto. Salí yo después y detrás de mí la Antonia, que me arañó la cara, lo cual repetió en la calle de Sevilla, viéndome precisado á llamar á los guardias con objeto de que se las llevaran presa. Cuando llegué á mi casa encontré

en ella á Antonia, que me esperaba, y al verla le dije que mirase cómo me había puesto la cara, lo cual hacia preciso ausentarme de Madrid y separarme de ella.

F.—¿No se pegaron ustedes en la casa? V.—No, señor. F.—¿Qué hizo usted al verla tirarse por el balcón? V.—No la vi hasta que cayó, y entonces pedí socorro.

F.—¿Para qué llevaba una pistola en el bolsillo? V.—Por costumbre. F.—¿Trató usted de escaparse? V.—No, señor. F.—¿Le estuvo á usted el sereno? V.—No, señor.

Acusador, Sr. Benito.—¿Recibió usted directamente el telegrama, ó fué el Sr. Martín Rey quien lo recibió? V.—Tenia la Antonia el genio violento? V.—Sí, señor. B.—¿Cuando la Antonia le arañó, ¿qué hizo usted? V.—Pues emplear los medios naturales para contestar á la agresión que se me hacia.

B.—¿Dónde se sentó usted al entrar en su casa? V.—No lo recuerdo bien. B.—¿Había mucho espacio desde el balcón á la cama? V.—El suficiente para pasearse.

¿Estaba el procesado de cara al balcón? V.—No, señor. B.—¿Pudo tan rápida la acción de la Antonia, que no pudo usted evitar el que se tirase á la calle? V.—Debí serlo cuando yo no lo pude evitar.

B.—¿Las amenazas que le hizo usted á la Antonia en su casa, fueron en voz baja, ó alta? V.—Con la que tengo. Sr. Rentero.—¿Ha dicho usted que tuvo conocimiento de haber intentado la Antonia otras veces suicidarse... ¿ocurrió esto siendo ya querida de usted?

V.—Después de conocerla yo; pero en una de las veces que regañamos, y sin que yo fuera el motivo. R.—¿La dijo usted su propósito de abandonarla después de lo de la Taurina? V.—Sí, señor.

R.—¿Se incomodó ella? V.—Naturalmente. Presidente.—¿Sabe usted si Antonia intentó suicidarse, viviendo ella en una casa de lenocinio de una llamada Josefa Bustos? V.—Sí, señor.

P.—¿Viniendo usted con la Antonia de la romería de San Roque, ¿la produjo varias lesiones? V.—Por casualidad, pues fué que se cayó.

V.—En una ocasión, regañando con la Antonia, la dió usted un bofetón en un ojo? V.—No, señor. P.—En otra ocasión, ¿la produjo usted una herida en un pecho? V.—No, señor.

Durante todo el interrogatorio ha demostrado Varela gran seriedad y excelente humor, pues en no pocas ocasiones ha movido á risa al público, aun cuando no se oían claramente sus palabras, pues la voz de Varela es bastante baja y ronca, haciéndose difícil percibir con claridad todas sus palabras.

Al terminar el interrogatorio, el abogado defensor del procesado, señor Rentero, ha solicitado del presidente acordase la suspensión de la vista, por hallarse fatigado, á causa de no haber descansado en tres días por la muerte de su hermano.

El presidente, en vista de lo atendible de estas razones, suspendió la sesión para reanudarla mañana á la una, y comenzará con el informe de los médicos forenses, punto capitalísimo de este proceso.

Terminó la sesión á las dos y media. A la salida la multitud se precipitó hacia la puerta por donde habia de salir Vázquez Varela.

Este salió entre guardias civiles, llevando el cuello del gabán levantado como para taparse el rostro y fumando un cigarrillo Susini. La gente se arremolinó á su paso, presintiendo acompañarlo. Se oyeron algunas voces de júbilo, y entonces preguntó el procesado con gran seriedad: «¿Lo dicen así por mí?»

El público no desistía de su propósito de ver nuevamente á Varela. Así es que se agolpó á la puerta del edificio, rodeando al carruaje celular. Imposible describir el animado cuadro que presentaba la entrada de las Salinas.

El público femenino era el que predominaba entre los curiosos, resistiendo con increíble tenacidad á las intenciones de los guardias y á los empujones de los muchedumbre. «¡Digo que es rubio—decía una.—Pues yo digo que es más negro que un mouro.—Más negra es water y pasa.—Creo que es simpático.—Como negarlo á su padre.—Un quidam, con apariencias de perturbado, pretendió dirigir la palabra al auditorio, pero los silbidos le hicieron callar.

Los derechos de consumo, recaudados el día 26, ascendieron á 344937.00 pesetas, 13094 más que en igual día del año anterior.

Telegrafían de Cádiz insistiendo en que el célebre *Concervita* se encuentre en Portugal, esperando ocasión para trasladarse á Buenos Aires, donde ya le espera su colega *Choricito*.

Según se refiere en una carta de aquel bandido, fechada en el vecino reino, dando cuenta de su próximo viaje á la Argentina. La acompañaba una mujer con la que sostenía relaciones.

La empresa del circo de Parish, se hallaba en tratos, por mediación de un agente parisiense, con una célebre *écuyé re*, estrella de los circos de la capital de Francia.

Al susodicho agente envió la empresa 600 francos de adelanto para la artista, cantidad que aquel se apropió tranquilamente.

Según *Le Petit Journal*, la estafa ha sido descubierta y el estafador preso, encargándose otros agentes de ultimar el contrato de la amazona.

Bello país debe ser... Un suceso bastante curioso ha tenido lugar en Mersina, pequeña ciudad del Asia Menor y próxima al puerto de Adana.

Existió allí un colegio para señoritas, regido por una señora americana que gozaba de una reputación excelente. En el colegio recibían una educación esmeradísima quince jóvenes pertenecientes á distinguidas familias musulmanas.

Hicieron el finable que oyendo hablar las señoritas á su profesora de la libertad que gozaban las misiones en los Estados Unidos, cayeran en la tentación de conocer aquel país ideal.

Y dicho y hecho: cierto día las quince muchachas, burlando toda vigilancia, se embarcaron en un vapor inglés, que las condujo á Liverpool, y de allí tomaron el camino de América. No es preciso esforzarse mucho para pintar el escándalo á que semejante evasión dió lugar.

Los padres de aquellas jóvenes aventuras apelaron al gobierno turco y éste hizo una reclamación formal y apremiante al de Washington.

Después de dos meses de investigaciones y pesquisas, el ministro de los Estados Unidos en Constantinopla ha podido comunicar á los interesados una buena noticia: el hallazgo de las fugitivas y su embarque para ser restituidas al hogar paterno.

Las fugitivas han gozado una libertad archiamericana durante dos meses... (Solo Allah, grande y sabio, puede juzgar el uso que han hecho de ella).

EL TESTAMENTO FALSO. Ayer, á las doce de la mañana, el juez especial, Sr. Gil Muñoz, remitió al Tribunal Supremo el recurso interpuesto por el abogado del Sr. Rodríguez Zapata, alzándose del auto en que se denegó la exarcelación bajo fianza de su defendido.

El testamento del juez especial, que va unido á dicho recurso, consta de 20 pliegos, y ha sido escrito de puño y letra del activo escribano Sr. González Bernabé.

El juez especial, de acuerdo con el fiscal, ha decretado ayer la prisión del escribano del juzgado de Buena Vista D. Lorenzo Sancho.

Esta prisión no se relaciona en nada con ningún asunto referente al juzgado de Buena Vista; pero según parece, el Sr. Sancho ha tenido algún asunto particular con alguno de los procesados en la causa del testamento falso, lo cual ha sido suficiente para que el juez haya decretado auto de prisión.

El juez y el fiscal han estado ayer tarde en el despacho del juez de Buena Vista Sr. Pozo, con objeto de hacerle algunas preguntas referentes al Sr. Sancho.

Según hemos oído, los informes que el juez Sr. Pozo ha dado de su subordinado han sido favorables. El Sr. Sancho ha declarado ayer tarde ante el juez especial durante dos horas.

Un periódico de la mañana da como fundamento de la prisión del Sr. Sancho, las siguientes noticias: «Según se dice, el motivo del procesamiento y prisión de D. Lorenzo Sancho constituye á la vez una gran prueba de que el testamento ológrafo es falso.

El juzgado tenía la sospecha vehementemente de que el papel en que estaba escrito el testamento habia sido facilitado por un curial ó por una persona relacionada con la curia. Era un hecho probado que el testamento se hizo en los últimos días de enero, después de muerto D. Emilio Carranza. Pero la fecha era del 31 de diciembre y el papel del año 93.

¿Cómo habían obtenido los falsificadores un papel del año anterior, en los últimos días de enero, cuando ya se ha cambiado todo el papel viejo por el papel nuevo que tenía que averiguar el juzgado, y al efecto envió una comunicación á la empresa que tiene á su cargo el timbre.

La empresa ha contestado ayer diciendo, según hemos oído, que el pliego de papel en que está escrito el testamento pertenece á una resma que devolvió para canjearla el escribano D. Lorenzo Sancho.

Háblase de que se han ordenado nuevas detenciones. El proceso es cada día más interesante y han de ocurrir todavía nuevas sorpresas.

Por el juzgado de guardia se ha expedido esta mañana un recibo que á la letra dice así: «Ha presentado en este día, á las once de la mañana, el abogado señor don Paulino González Hernández, por sí, previa exhibición de su cédula profesional, ante el juzgado de guardia, que lo es el del distrito del Congreso, una denuncia contra el escribano actuante D. Felipe González Bernabé, sobre falsedad; cuya denuncia, presentada por el mismo presentante, contiene á ella unidas dos cartas firmadas, una por D. Fernando Flores Medina y otra por D. Eduardo García y cincuenta y nueve hojas de antecedentes que obraban en poder del denunciante, según asegura, de la causa, en que manifiesta que se ha cometido la falsedad.—Madrid 27 de marzo de 1894.—Firmados de Paula Morales.—Hay un sello que dice: Juzgado de instrucción de guardia de Madrid».

Con este motivo, el procurador don Fernando Flores Medina, bajo la dirección del letrado D. Paulino González Hernández, ha presentado un escrito al juez especial, Sr. Gil Muñoz, pidiéndole de manifiesto que existe una causa de recusación que impide al Sr. González Bernabé seguir entendiendo en la causa llamada del testamento falso.

Como se ve, este proceso se va complicando, cuando lo que necesita es luz, mucha luz.

graciosa, con encantadores hoyuelos en su redonda barba y en sus delicadas mejillas; de una belleza algo picante, era capaz de hacer despertar el apetito del más gastado vividor. Pero la maravilla, la obra maestra, era la otra, la menor, Benedetta, la que los parisenses, asombrados de su belleza casi celestial, designaban con el nombre de la Virgen de Marnignac.

locomotora silba en las estrechas gargantas de los Pirineos, los rails atrevidos profanan sus floridas laderas, escalan sus pendientes y salvan sin respeto alguno sus sagrados torrentes.

Es un verdadero desastre. ¿La estación! ¿Qué idea le habia dado al viejo? Esto es lo que Juan Dantenac se preguntaba desde su asiento.

Pero era necesario obedecer. La estación está mucho más baja que el pueblo. Los cuatro caballos abandonaron el camino de Saint-Beat, y volvieron á la izquierda se alejaron de la bienaventurada cara en la que el guía esperaba tener tan encantadora aparición, y á la que se veía obligado á renunciar por el momento.

Es muy penoso á veces el cumplimiento del deber. La estación de Marnignac se parece muy poco á la de París.

Era una pequeña aunque bonita construcción, enfrente de la que una pobre posada albergaba hasta una docena de parroquianos que esperaban bebiendo el paso del tren. El barón y sus compañeros bajaron del coche.

Causéde lanzó un suspiro de codicia. «¿Quién pudiera coger esa hermosa flor!» murmuró.—Si tuviera que escoger entre esta y la otra, me veria perplejo.

La joven, por poco ruido que hizo el Barón, se incorporó sobresaltada, y una oleada de sangre encendió su rostro. «¿Usted aquí!» dijo.

Por mucho que fuera su amor propio, el Barón no pudo equivocarse respecto al sentimiento que causaba su presencia. Sin embargo, Benedetta se dominó y trató de sonreír.

Me ha sorprendido usted—dijo.—El calor que hace es extraordinario... Casi casi me estaba durmiendo... La joven se levantó.

Su delicado talle se dibujaba admirablemente bajo la blanda armadura de su corsé cubierto únicamente por un ligero vestido de lana de los Pirineos. El Barón la contemplaba fijamente.

En la Cámara de Señores de Viena se ha discutido un proyecto de ley para construir nuevas iglesias en aquella capital. ¿Qué diferencia entre esta y las demás de Europa, donde tantos templos se han destruido con la piqueta revolucionaria, y los que de nuevo se edifican parece que hayen del centro de la población El Cardenal-arzobispo Gruscha ha tenido gran parte en la preparación del proyecto de ley, y con todas sus fuerzas promueve su aprobación definitiva.

En tanto, la Cámara de Diputados de Hungría sigue discutiendo, y se halla próxima á terminar, el debate acerca de la ley de matrimonio civil.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 26 en el Observatorio de Madrid fué 7.4 grados; la mínima de 3.2.

El día 27 en Madrid ha sido nublado, con breves intervalos de lluvia.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 28 de marzo. Parada: Zaragoza y Asturias. Jefe de parada: Señor teniente coronel de León, don Mariano Pérez.

